ACTA N° 22 SESION ORDINARIA DEL CODISEC

En el distrito de Jesús María, siendo las 17:00 horas del día 8 de agosto del 2019, en los ambientes del Salón Cáceres del Palacio Municipal, del Distrito de Jesús María, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 32° del Reglamento de la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", se reunieron los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Jesús María, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria N° 22 y tratar lo siguiente:

AGENDA:

1. Informe del Cmte. PNP Sandro Pastor Encinas Hurtado, Comisario de Jesús María
2. Informe del Sr. Jorge Valenzuela Meléndez, Gerente de Seguridad Ciudadana
3. Informe de los miembros del CODISEC e invitados participantes

VERIFICACION DEL QUORUM

Seguidamente, el señor Jorge Valenzuela Meléndez, Secretario Técnico del CODISEC, procedió con la verificación de la asistencia correspondiente. De este modo se verificó el QUORUM reglamentario, para la apertura e inicio de la sesión convocada, a continuación, se presenta el detalle del control de asistencia de los miembros del CODISEC:

Ord.	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCION
1	Dr. Jorge Quintana García Godos	Presidente	Presidente del CODISEC y Alcalde de la Municipalidad de Jesús María
2	Cmte. PNP Sandro Pastor Encinas Hurtado	Miembro	Comisaria PNP Jesús María
3	Ing. Audberto Morales Cazorla	Miembro	Sub Prefecto de Jesús María
4	Dr. Willian Raúl Rojas Lázaro	Miembro	Representante del Poder Judicial
5	Sr. Oscar Willy Manyari Gamarra	Miembro	Representante de las JJ.VV. PNP de Jesús María
6	Lic. Gladis Dina Flores Bravo	Miembro	Representante del CEM - MIMP
7	Lic. María Mercedes Pachas Requena	Miembro	Representante de la UGEL N° 3 MINEDU
8	Dr. Fernando Carpio Bazán	Miembro	Representante de Salud Jesús María - MINSA
9	Sr. Tomas Gregory Sosa Tafur	Miembro	Gerente de Desarrollo Económico Local MDJM
10	Sra. María Antonia del Carmen Rivera Scaramutti	Miembro	Representante Juntas Comunales MDJM

Habiéndose determinado la existencia del QUORUM reglamentario, luego del saludo protocolar de bienvenida a cada uno de los miembros asistentes, procedió a la apertura de la Sesión Ordinaria N° 22, como sigue a continuación:

DE LA AGENDA

1. **Informe del Cmte. PNP Sandro Pastor Encinas Hurtado, Comisario de Jesús María**
   Indica que durante el periodo del 1 al 8 de agosto las incidencias delictivas fueron las de hurto y robo a transeúnte (4), hurto de accesorios y autopartes (3), delito contra la administración pública (1), detenidos en caso flagrante por usurpación (2), requisitoriado (1), operativos policiales (21) y un mega operativos. Respecto al patrullaje policial se continúa ejecutando en toda la jurisdicción de Jesús María a pesar por la disminución de efectivos policiales destacados para brindar seguridad en los juegos olímpicos.

2. **El Sr. Jorge Valenzuela Meléndez, Gerente de Seguridad Ciudadana y ST CODISEC.**
   Informa las incidencias atendidas del 1 de agosto al a la fecha, se han atendido 966 incidencias en el distrito de Jesús María, concerniente al sector 7 se han atendido 82 incidencias, en el sector 8 se han atendido 69 incidencias y en el sector 9 se han atendido 87 incidencias, asimismo informa que el personal de serenazgo ha sido capacitado durante este en periodo en los temas de Riesgo del Desastre en caso de desastres y en el uso de extintores portátiles, cursos que fueron impartidas por el personal de la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, también informa que se está brindando seguridad en la parte externa del Club Lawn Tennis donde se están desarrollando los Juegos Panamericanos.

3. **Informe de los miembros del CODISEC e invitados participantes**
   El Sr. Jorge Quintana García Godos, Alcalde y Presidente del CODISEC, indica a los miembros del CODISEC e invitados a efectuar sus informes respectivos, haciendo uso de la palabra:

   El Sr. Alfredo Antonio Rodríguez Hurtado, coordinador de la Junta Vecinal Comunal, de la zona 9-A, felicita la labor que está ejecutando la gestión en bien de la seguridad ciudadana en la zona 9 de la Residencial San Felipe, informa que efectivamente observa que el personal de serenazgo está capacitado en forma continua, pero pide que se les capaciten específicamente en los procedimientos de intervenciones sobre el consumo de bebidas alcohólicas en espacios públicos, consumo de sustancias alucinógenas en espacios públicos y de actos inmorales en la vía pública; asimismo informa que se realizara las elecciones para los nuevos integrantes de las Juntas Vecinales Comunales de la MDJM, por lo que sugiere que si se puede proponer ante el Concejo la ampliación a dos años la gestión de los coordinadores de las Juntas Comunales dado que es muy corto un año para poder ejecutar eficientemente la gestión que realizan en bien de la comunidad y la colaboración a la Municipalidad.

   El Dr. Jorge Quintana García Godos, Presidente y Alcalde de la Municipalidad de Jesús María, informa que hay un reglamento respecto al tiempo de elección de las Juntas Vecinales y también indica que cualquier integrante pueda ser relecto, ya que esto es una votación democrática y que en estos periodos anuales habría más participación de

los vecinos, ya que los máximos representantes del distrito son las Juntas Vecinales Comunales que son los voceros oficiales de cada zona, su opinión y contribución es muy importante, por eso son invitados a las sesiones CODISEC y participan activamente con la Oficina de Participación Ciudadana, para efectuar un mejor trabajo articulado en bien de los vecinos de cada zona que ustedes representan.

El Sr. Antonio Luis Collantes Zapata, coordinador de la Junta Vecinal Comunal de la MDJM, de la zona 7-B, informa que las acciones y hechos que está efectuando la Gestión está efectuándose en buen camino, se ve los cambios positivos tanto en la seguridad ciudadana y en la recuperación de las áreas verdes, esta actividad trae gastos por lo que sugiere que en el parque La Rosa se tome alguna medida para resguardar y proteger la recuperación de esta área verde, a fin de que no jueguen en este parque y por lo consiguiente no deteriore todo lo recuperado; también informa que debido a un trabajo efectuado por la empresa eléctrica en el Jr. Caracas y la Av. De la Policía, se ha borrado la señalización de tránsito vial, por lo que pide que se pinte la señalización reglamentaria para el transito vial y en los cruces de parada para el tránsito peatonal, a fin de aumentar la seguridad, eficacia y comodidad de la circulación en ambos sentidos de los vehículos; también informa que en el cruce del Jr. Caracas con la Av. De la Policía ocurren constantemente accidentes de tránsito, por lo que pide que se efectue un estudio técnico para la instalación de un rompemuelle en dicha intersección, también informa que algunos vecinos botan sus basuras fuera de la hora programada, por lo que pide que se informe a la comunidad, la hora que pasa el recolector de basura por cada zona, también indica que hay mascotas que defecan en los parques y los dueños no recogen estos excrementos, pudiendo causar un riesgo para la salud pública, pide que se tomen medidas correctivas dirigidas al vecino y se coloquen carteles con mensajes alusivas sobre el tema.

El Dr. Jorge Quintana García Godos, Presidente y Alcalde de la Municipalidad de Jesús María, indica que la información efectuada por el vecino es cierta e indica que son parte de la educación y comportamiento propios de los vecinos, pero indica que la municipalidad tomara las acciones del caso en el informe efectuado por el vecino. También informa que se va ejecutar un proyecto de inversión pública en seguridad ciudadana cofinanciada con el Ministerio del Interior, consistente en la adquisición ce camionetas, cámaras de video vigilancia, radios portátiles, motos lineales, syway, drones, capacitación al personal de serenazgo y de las Juntas Vecinales, asimismo informa que se va recuperar el espacio público del Campo de Marte que va a ser moderno, que paralelamente se va brindar la seguridad ciudadana con una base permanente, cámaras de video, será el parque más seguro del Perú.

El Sr. Christian Guillermo Salomón Czerniak, coordinador de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana de la PNP, de la zona 9, saluda la presente gestión municipal porque en la zona 9 se está viendo la recuperación de las áreas verdes, juegos infantiles y las áreas de los gimnasios, felicita estas acciones de la gestión porque la recuperación de estos espacios públicos mejora y reducen los índices de violencia y

delincuencia, también comunica que algunos vecinos de las Juntas Vecinales le han informado que en algunos lugares de la Residencial San Felipe se observa que hay mucha concentración de agentes de serenazgo que a veces se paran en un punto dos o tres serenos y esta acción está ocasionando que no sea muy efectivo el patrullaje en la zona, por lo que pide se tome acciones del caso, también solicita que se implemente un protocolo de intervención a las motos lineales de acuerdo a las normas vigentes, con la finalidad de erradicar el tránsito de estas motos en las veredas, ya que estos ocasionan accidentes de tránsito al circular por las veredas y no se responsabilizan por estos hechos, también indica que se está de acuerdo con el pedido del Sr. Alfredo Antonio Rodríguez Hurtado, sobre los temas de capacitación al personal de serenazgo, asimismo informa que alrededor del Centro Cultural Peruano Japonés hay una acumulación de taxis hasta en doble vía y también están proliferando el comercio ambulatorio, por lo que pide fiscalización de vehículos mal estacionados y del comercio ambulatorio que esto trae inseguridad ciudadana.

El Dr. Jorge Quintana García Godos, Presidente y Alcalde de la Municipalidad de Jesús María, informa que recién tiene siete meses de gestión y el personal de serenazgo están en un proceso permanente de formación, debido a que se han habilitado los radios con GPS se va poder visualizar la ubicación de los serenos y así controlarlos en tiempo real para indicarles que no se junten durante el servicio y poder corregir estas malas prácticas.

Sr. Miguel Taboada Mendoza, coordinador de las Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana de la PNP de la zona 7, informa que en el parque El Olivar ubicado en la esquina del Jr. Rio de Janeiro con el Jr. Caracas, los faroles están en mal estado, en algunos casos con peligro por exposición de los cables eléctricos, causando inseguridad ciudadana, pide que se arreglen los faroles y se efectue un estudio para la instalación de luminarias adicionales en el parque.

El Ing. Audberto Morales Cazorla, Sub Prefecto del distrito de Jesús María, informa que hay muchos conductores que casi nunca respetan los pasos peatonales y cruzan las líneas amarillas pudiendo ocasionar algún accidente de tránsito y no respetan al peatón para que puedan cruzar la pista por los pasos peatonales, por lo que sugiere agregar una función adicional al personal de serenazgo, como sereno facilitador en los pasos peatonales, para que puedan parar a los vehículos y hacer pasar a los peatones.

Sr. Oscar Willy Manyari Gamarra, coordinador de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de la PNP de Jesús María, informa que en la Av. Hermilio Valdizan a la altura del predio N° 564, hay un árbol que está completamente seco y con serio riesgo de caerse, esta situación es peligrosa para peatones y transeúntes, por lo que pide retirar el árbol y plantar otro en su reemplazo, además informa que debido al reglamento de las Juntas vecinales acaba de concluir en el cargo de Coordinador de la Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de la PNP del distrito de Jesús María, agradece todo el apoyo recibido de parte de la comuna y de los integrantes del CODISEC en cumplimiento de sus funciones.

ACUERDOS

El Comité por unanimidad **APRUEBA** los pedidos planteadas durante la sesión N° 22 del COISEC Jesús María.

Siendo las 18:00 horas, el Dr. Jorge Quintana García Godos, Alcalde y Presidente del CODISEC de la Municipalidad de Jesús María, da por finalizada la sesión N° 22 agradeciendo la participación a los presentes, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Dr. Jorge Quintana García Godos
Alcalde del Distrito de Jesús María
Presidente del CODISEC

Cmte. PNP Sandro Pastor Encinas Hurtado
Comisario de Jesús María

Ing. Audberto Morales Cazorla
Sub Prefecto del Distrito de Jesús María

Dr. William Raúl Rojas Lázaro
Representante del Poder Judicial

Lic. Gladys Flores Bravo
Representante del CEM - MIMP

Sra. María Antonia del Carmen Rivera Scaramutti
Juntas Vecinales Comunales MDJM

NO ASISTIO

Dr. Antonio Ángel Gosicha Reyes
Representante del Ministerio Publico

Lic. María Mercedes Pachas Requena
Representante UGEL 03 MINEDU

ACTA N° 22 SESION ORDINARIA DEL CODISEC

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO
C.S. JESUS MARIA

Dr. FERNANDO CARPIO BAZAN
MEDICO JEFE
CMP. 35553

Dr. Fernando Carpio Bazán
Representante del C.S. Jesús María
MINSA

Sr. Tomas Gregory Sosa Tafur
Gerente Desarrollo Económico Local

Sr. Oscar Willy Manyari Gamarra
Juntas Vecinales de SC de la PNP

Sr. Jorge Armando Valenzuela Meléndez
Secretario Técnico